

otra vez la acostumbrada organización de los bailes de máscaras. ¡Qué pena no poder hablar con alguno de estos hombres que tanto se han conocido para aclarar el importante asunto del carnaval en nochebuena. Pero no desesperemos, que en el Ayuntamiento debe estar la explicación de todo y conviene que lo sepan los que puedan alcanzar la merced de revisar su archivo reciente.

En esta ocasión la junta pensó en dar cuatro bailes de máscaras, aumentando uno, sin dejar en claro el segundo día de carnaval. Acordaron asimismo bajar los billetes a tres reales, es decir, bajar las entradas un real y aumentar un baile, acertadas medidas de buen gobierno. Y además habría una función dramática el domingo 26. La junta general aprobó las propuestas por aclamación.

En todas las juntas se admitían o excluían socios. En ésta hubo el detalle de que se admitiera como socio de número a don Joaquín Fernández Checa, personalidad relevante y como socio transeunte a José Ibáñez, empleado de la Fábrica del Salitre, luego funcionaba.

El 12 de marzo decidió la junta no ceder el teatro a la compañía dramática y acordó no reunirse con estos motivos puesto que el teatro no podía cederse a nadie. En la junta del día 17 hubo un solo acuerdo, el de admitir como socio a don Andrés Mazuecos, El Tuerto el Jabonero, con lo cual llegaron las fechas de renovación de la Junta el día 31 de diciembre con la presidencia de don Nicolás Ruiz Pintado, de quien no recuerdo nada, pero acompañado de una junta muy alcazareña. Benitillo, Ezequiel Racionero, Nicolás Cenjor, Gumersindo Manzanegue, Santiago Mazuecos y Marcelo Ortega. Esta junta llega al 4 de noviembre con un acta de tres líneas firmada por Manzanegue en la que dice que por no haber asistido casi ningún socio durante la enfermedad del cólera en esta población, dejaron de pagarse los meses de julio y agosto últimos.

El 7 de diciembre, el socio José Antonio Guerrero propuso que no se hicieran los pagos por mensualidades como hasta hoy, procediéndose el 25 de cada mes a un dividendo o reparto, puramente para atender los gastos indispensables y así se acordó a causa de la poca concurrencia de señores socios. Firma Manzanegue.

Se llega al 31 de diciembre, fecha de la renovación de la junta y al hacerlo revisaron los recibos de socios que no habían pagado, resultando 26, que se inutilizaron por haber estado ausentes en la época del cólera. Asimismo se acordó que como antes se hicieron los recibos de a 10 reales, en lo sucesivo, dando principio el 25 de enero, se forme un presupuesto de gastos para el mes siguiente haciendo un reparto de la cantidad que resulte y fijándolo en un cuadro para satisfacción de todos, sin que dicho dividendo pueda exceder nunca de los 10 reales y que se comprenda a todo socio que no haya cambiado de domicilio, sin que la ausencia sea motivo para dejar de pagar. Se nombró la nueva junta para 1856 con la presidencia de don Vicente Moreno y entra por primera vez Andrés Mazuecos como tesorero.

En la Junta del día 21 presentó las cuentas Andrés Mazuecos y en vista del gran número de socios que tenían recibos pendientes se acordó requerirlos para el pago y explicarles la pena en que incurrirían de no hacerlo. El conserje presentó un memorial dimitiendo su cargo y proponiendo que se nombrara a su hermana, viuda con tres niños, para sustituirle. Se aplazó la resolución.